



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2438 Usme Territorio de Garantías para el Ejercicios de sus Derechos.			
Versión	4 del 14 de abril de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación,Asistencia técnica			
Eta pa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes A medida que la población de Usme continúa creciendo, la necesidad de servicios de cuidado accesibles y políticas de apoyo se vuelve más urgente. La falta de programas de capacitación, empleo y servicios públicos de cuidado adecuados sigue siendo un desafío que limita el desarrollo y la autonomía económica de las mujeres en la localidad. Los antecedentes del cuidado en Usme reflejan una serie de desigualdades estructurales que afectan tanto a quienes necesitan cuidado como a quienes lo proveen, especialmente a las mujeres. La carencia de servicios de cuidado accesibles, la distribución desigual de las responsabilidades y la falta de políticas de apoyo y reconocimiento generan una carga significativa para las familias de la localidad. A nivel local, las redes de apoyo comunitario han jugado un papel fundamental en la autonomía económica de las mujeres en Usme. Colectivos de mujeres y organizaciones comunitarias han trabajado en temas de empoderamiento económico, ofreciendo asesorías y talleres, y promoviendo el acceso a recursos financieros como créditos y subsidios. También se han generado espacios de comercialización solidaria, donde las mujeres pueden vender sus productos y servicios, fomentando la economía colaborativa; Usme, con un perfil semirural, cuenta con iniciativas de desarrollo sostenible que integran a mujeres en actividades agrícolas y pecuarias, así como en proyectos de turismo rural. Este enfoque permite a muchas mujeres mejorar sus ingresos y habilidades, aprovechando los recursos y conocimientos tradicionales de la zona. El fortalecimiento de habilidades de las mujeres en Bogotá enfrenta desafíos relacionados con el acceso, la flexibilidad y la equidad en la oferta de programas de capacitación. La falta de oportunidades de formación en sectores tecnológicos y de alta demanda laboral, sumada a la sobrecarga de trabajo de cuidado y los sesgos de género, limita las posibilidades de que las mujeres desarrollen competencias clave y alcancen su potencial en el ámbito laboral. Para mejorar esta situación, es fundamental promover políticas de educación flexible, accesible y libre de estereotipos de género, así como facilitar la colaboración entre programas de capacitación y el sector privado para mejorar la pertinencia y efectividad de los programas de formación para mujeres en Bogotá.				
Situación Actual Para mejorar las condiciones en Usme, es necesario fortalecer la oferta de servicios de cuidado y generar políticas inclusivas que promuevan una distribución equitativa de las responsabilidades y valoren el rol fundamental de quienes asumen la labor del cuidado en la comunidad Sin embargo, aunque estos programas han contribuido a visibilizar la importancia del cuidado y a brindar apoyo en algunos sectores, la cobertura sigue siendo limitada, y no todos los habitantes de Usme pueden beneficiarse de ellos. La autonomía económica de las mujeres en se ve limitada por una combinación de factores económicos, culturales y de política pública, que perpetúan la desigualdad de género y dificultan su independencia financiera. Para reducir estas barreras, es necesario implementar políticas de igualdad salarial, promover servicios accesibles de cuidado infantil y para adultos mayores, y mejorar el acceso de las mujeres a financiamiento y programas de apoyo a emprendimientos. Asimismo, se requieren políticas de inclusión laboral que promuevan un entorno seguro y libre de discriminación en el trabajo, permitiendo a las mujeres avanzar hacia una autonomía económica real y sostenible. Las políticas distritales han buscado reducir la brecha de género en ingresos y empleo mediante leyes y programas como el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Estas políticas abordan tanto el acceso a trabajo formal como el apoyo a los emprendimientos liderados por mujeres. Los proyectos actuales incluyen no solo el desarrollo de habilidades laborales, sino también la sensibilización sobre derechos económicos y sociales de las mujeres. Se evidencia que Usme ha habido un esfuerzo multisectorial para fomentar la autonomía económica y el desarrollo de habilidades para las mujeres, aunque persisten desafíos relacionados con el acceso a oportunidades, la superación de barreras culturales y la sostenibilidad de los ingresos.				
Descripción del Universo				
Total de personas en la localidad				
Cuantificación del Universo	414995 Persona(s)			
Localización del Univ erso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

*Promover estrategias que permitan fortalecer las labores del cuidado, mediante la implementación de acciones interinstitucionales para el desarrollo de estrategias y espacios de relevo, que favorezcan la participación de las mujeres cuidadoras y el cuidado de las personas que cuidan.
*Desarrollar e implementar talleres y programas de formación específicos para las mujeres que asumen roles de cuidado en diversas etapas de la vida, estableciendo rutas de atención específicas y capacitaciones para el cuidado.
*Apoyar estrategias y programas de educación no formal y formal en todos los niveles y flexible, con enfoque de género y diferencial, para mujeres en condición de vulnerabilidad económica, pobreza multidimensional, cabeza de hogar cuidadoras.
*Implementar cursos de formación en habilidades técnicas (ej. carpintería, tecnología, energía renovable) y digitales (ej. comercio electrónico, marketing digital, gestión de redes sociales) para mejorar su acceso a empleos mejor remunerados.
*Implementar programas de alfabetización digital que permitan a las mujeres conocer y usar herramientas tecnológicas, tanto para la búsqueda de empleo como para la gestión de sus propios emprendimientos.
*Promover redes de economía solidaria donde las mujeres puedan intercambiar bienes y servicios, y establecer espacios de colaboración. Esto fortalece el comercio local y reduce la dependencia de ingresos externos
*Establecer redes de apoyo mutuo y asesoría entre mujeres emprendedoras para compartir conocimientos y recursos, fomentando la cooperación en lugar de la competencia.
null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el bienestar integral de las mujeres cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida, reducir el estrés y fomentar su autonomía económica a través de la oferta de actividades de ocio, recreación, esparcimiento y programas de formación en habilidades laborales y emprendedoras y Gestionar e implementar acciones y procesos de prevención de violencia en el contexto familiar, sexual y otras vulneraciones, así como la promoción de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y las familias de la localidad de Usme.

Objetivos Específicos

Promover a partir de procesos de formación dirigidos a población mayor de 14 de años la construcción de contextos familiares que privilegien el manejo adecuado de los conflictos, los cambios en los procesos de comunicación e interacción y el fortalecimiento en las relaciones democráticas al interior de las familias.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2550

Vincular, 1200, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

1800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	1800	Persona(s)	En procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Vigente

Objetivos Específicos

Reducir el estrés y la carga emocional en personas cuidadoras y cuidadores, con el objetivo de contar con espacios de autocuidado y respiro por su misma labor del cuidado.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2551

Vincular, 2000, Mujer(es) cuidadora(s), y hombres cuidadores a estrategias de cuidado

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos

2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	2000	Mujer(es) cuidadora(s)	Y hombres cuidadores a estrategias de cuidado.	Vigente

Objetivos Específicos

Facilitar el acceso de las mujeres a programas de formación que les permitan desarrollar habilidades laborales y emprendedoras, con el objetivo de fortalecer sus habilidades que aporten a su proyecto de vida.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2552

Vincular, 2000, Mujer(es), para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3604031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral en materia de género

2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	2000	Mujer(es)	Para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 4.586,12	\$ 4.289,02	\$ 4.414,23	\$ 4.543,13
Totales	\$ 0,00	\$ 4.586,12	\$ 4.289,02	\$ 4.414,23	\$ 4.543,13

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502038 (V0624) -	Vincular 2000 Mujer(es) cuidadora(s) Y hombres cuidadores a estrategias de cuidado.	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 1.679,11	\$ 1.570,34	\$ 1.616,18	\$ 1.663,37
No aplica por	Vincular 1800 Persona(s) En procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Prevención	\$ 0,00	\$ 1.240,86	\$ 1.160,47	\$ 1.194,35	\$ 1.229,23
3604031 (V0624) -	Vincular 2000 Mujer(es) Para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 1.666,15	\$ 1.558,21	\$ 1.603,70	\$ 1.650,53
Totales			\$ 0,00	\$ 4.586,12	\$ 4.289,02	\$ 4.414,23	\$ 4.543,13

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	414995	Las personas a beneficiar son de Genero Femenino, habitantes residentes de la Localidad de Usme.
Total Grupo Etario:	414995	

Enfoque de género

Las personas a beneficiar son de Genero Femenino, habitantes residentes de la Localidad de Usme.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Angelica Gamboa
Correo Electrónico	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	601-7693100
Cargo	Coordinadora de Planeación
Área	Planeación
Fecha	26/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2438-0005-DTS2438.pdf
Fecha Cargue	28/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Sin Observaciones.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Observación

Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Maria Angelica Gamboa
Teléfono 6017693100
Área Planeación

Cargo Coordinadora de Planeación
Correo maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co
Fecha 28/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por